

## ANEXO III

### RECLAMACIÓN CONTRA LOS LISTADOS DEFINITIVOS DE RECONOCIMIENTO DE CARRERA PROFESIONAL DE LICENCIADOS SANITARIOS. ( Supuesto 3 )

#### PERSONAL AFECTADO

Personal Fijo o interino sin nivel asignado en el proceso extraordinario del año 2007 a los cuales no se les haya computado todos los servicios prestados, con limitación del nivel asignado.

#### DOCUMENTACIÓN

- A) Fotocopia del D.N.I
- b) Fotocopia del nombramiento vigente
- c) Copia de la reclamación interpuesta contra listado provisional.
- d) Copia del listado definitivo.
- e) Certificado de servicios prestados.
- f) Para personal fijo: Fotocopia de la toma de posesión.
- g) Provisión de fondos ..... 200 euros más IVA afiliados  
350 euros más IVA no afiliados.
- h) Firmar hoja de encargo y autorización en la sede sindical

#### TIPO DE RECLAMACIÓN

Se efectuará RECLAMACIÓN COLECTIVA para tramitar ante los órganos administrativos y judiciales ( recurso contencioso administrativo ).

#### LUGAR DE PRESENTACION

La documentación anterior se entregara en la Sede del sindicato AMYTS hasta el día 19 de enero de 2018.

En Madrid a 8 de enero de 2018.